

**TITULADO SUPERIOR, ESPECIALIDAD TRANSFERENCIA DE
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**TERCER EJERCICIO
SUPUESTOS PRÁCTICOS**

15-12-17

- 1- Según la Ley 39/2015, relacionarse electrónicamente con la Administración, ¿es un derecho o un deber? Razone brevemente la respuesta.
- 2- Según la Ley de Procedimiento Administrativo, explique cuál sería el plazo máximo para que la Administración dicte Resolución y la notifique, así como las consecuencias del incumplimiento del mismo o sentido del silencio.
- 3- Un ciudadano solicita a la Universidad de Murcia, en base a la legislación de transparencia, acceso a la información relativa a los asuntos que se detallan a continuación. Razona en qué casos y con qué restricciones se le podría suministrar la información:
 - a. Relación de funcionarios con su nombre y apellidos, resto de datos personales y retribuciones previstas por todos los conceptos para el ejercicio, así como las devengadas en el ejercicio anterior.
 - b. Relación de los contratos menores y negociados sin publicidad realizados por la Universidad en el ejercicio actual con indicación de los licitadores que han concurrido y del adjudicatario y sus importes de licitación.
 - c. Relación de las encomiendas realizadas a una empresa de medio propio de la Universidad, así como los informes de seguimiento y evaluación.
- 4- Redacte una diligencia de incoación y pliego de cargos de un expediente sancionador.
- 5- Indique los aspectos que ha de recoger necesariamente un modelo de contrato para la realización de un proyecto de I+D al amparo del artículo 83 de la LOU
- 6- Un investigador de la Universidad de Murcia acude a la OTRI con el propósito de formalizar un contrato al amparo del artículo 83 de la LOU con una emisora de televisión regional con el objeto de participar en un episodio de un programa de divulgación científica. Asesórele en relación a esta materia.
- 7- Una investigadora contratada doctora de la Universidad de Murcia consulta a la OTRI sobre la posibilidad de participar con un porcentaje del 30% en el capital social en una posible EBT de la Universidad de Murcia. ¿Puede participar en calidad de socio de la empresa? De poder hacerlo ¿podría participar en ese porcentaje? ¿podría formar parte del Consejo de Administración? Razone la respuesta apoyándola jurídicamente.
- 8- Un Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia tiene dudas a la hora de participar en un proyecto de I+D colaborativa entre varias entidades, algunas de las cuales son empresas y otras universidades. Dicho proyecto se va a financiar dentro de un programa público de fomento de la cooperación tecnológica.

Quieren saber las diferencias que existen si la Universidad participa como socio del proyecto o como subcontratado. Explique las dos opciones, diferencias, marco legal, alcance de la participación de la universidad en cada caso, etc..

- 9- Un investigador de la Universidad de Murcia consulta en la OTRI la propuesta que le ha realizado una entidad pública regional para la realización de unos trabajos de I+D. No tiene claro qué tipo de acuerdo debería firmar. Explíquese la diferencia entre un contrato y un convenio de colaboración describiendo la naturaleza jurídica y características de ambos tipos de negocio jurídico.
- 10- Explique brevemente la diferencia entre propiedad intelectual y propiedad industrial y conteste a la siguiente consulta que le plantea una investigadora de la Universidad de Murcia: ¿Se puede proteger una misma creación intelectual como propiedad industrial y como propiedad intelectual? Explique la respuesta.
